

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	392674
Número de orden de compra a modificar:	105093

Entidad compradora:	Cundinamarca - Gobernación de Cundinamarca
Nombre del solicitante:	Maryely Díaz Ardila
Proveedor:	Organización Terpel S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible Nacional

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-26 16:58:28

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-12-31	2024-01-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
99562	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE TIPO A	CDP-7100034535	CDP	7100034535

Artículos actuales

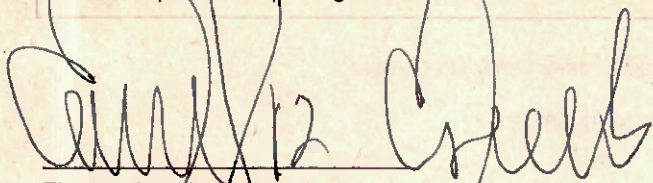
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Combustible (Categoría A) - Referencia Bogotá	1129542837.0	Peso (COP)	1.00	CDP-7100034535	1129542837.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

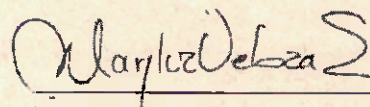
Teniendo en cuenta la justificación presentada por el supervisor del contrato en cuanto a manifestar que "La Secretaría General del Departamento de Cundinamarca tiene la responsabilidad de garantizar el oportuno aprovisionamiento en forma ininterrumpida del servicio del suministro de combustible para el parque automotor, en óptimas condiciones, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo y al plan estratégico de seguridad vial. (...) es por ello que con el fin de garantizar un servicio ininterrumpido del suministro de combustible se hace necesario la prórroga por un mes más y/o hasta agotar recursos del presente contrato. Por lo anterior se hace necesario modificar el referido contrato con el fin de garantizar de manera ininterrumpida dicho servicio, en cumplimiento de los preceptos legales teniendo en cuenta que existen los recursos presupuestales necesarios y suficientes para dicha prórroga hasta el 31 de enero de 2024 y/o hasta agotar recursos."



Firma ordenador del gasto

Nombre: EVELIA ESCOBAR PERDIGNON

Documento: 39.665.056 - DE SACHA.



Firma de proveedor

Nombre: MARYLUZ VELOZA ESCALONA

Documento: C.C. 51.665.107 de Bogotá D.C